Señor

## Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Ignacio Mellado, y desde luego para que desempeñe el puesto apleados en número suficiente. Estimado amigo: Viaje, etc.-Supongo que esta carta ya la recibirá Ud. en la hacienda, después de realizado su viaje á Huancayo y Tarma. Polo - Posiblemente irá Polo á Conocancha el martes de este mes y lo acompañará el mecánico para componer el motor de lúz eléctrica. Carneros - Me parece que habria conveniencia en ver si de los carnerod de Chicchausire en Junin, se nos venden unos 20 animales para mejorar los empadres. Hay que ocuparse de esto y meparece que según la pureza de sangre, los precios serian entre S/.30- y S/.50- c/u., de hacerse el negocio se extenderia una letra á mi cargo por su importe. Aumentos de sueldos - Desde el actual mes de Abril, establezco lo sipara que dupleados en guientes sueldos: á Cirilo Llanaos, S/.70- en vez de S/.60-; á Timotéo Carmelo, S/.50- en vez de S/.45-; y á Flotencio Mellado, S/.35- en vez de S/.30-. De manera que el primero tendrá S/.10- de aumento, y los otros dos S/.5- de aumento al mes. Espero que los servicios serán desempañados de la mejor manera por estos servidores. n persona i Sueldos por semanas - Siendo disposición legal que los sueldos se padespidiese a guen por semanas, allá en la hacienda se computará de la siguiente manera, con relación del salario mensual: Un sueldo de S/.70- es al dia S/. 2-33 á la semana son S/. I6-3I 11 I5-I9 I4-00 te se ditte so o 11 11 II-69 r immediatamente a 11 11 11 11 11 7-00 77 11 17 11 He considerado la semana de 7 dias, por el caso de que el trabajo comprendiese desde el domingo hasta el sábado; seria un dia menos an Iganacio Mellado hay que emplear i comprendiese desde el domingo hasta el sabado; seria un dia menos an si el trabajo solo ocupase á la gente por todos los dias menos el domingo.

Contribución - He pagado los Predios Rústicos de Conocancha, de S/.

453-60, por el primer semestre de I.942.

E. A. Capcha - Hemos resuelto que terminando este mes de Abril cese 453-60, por el primer semestre de I.942.

E. A. Capcha - Hemos resuelto que terminando este mes de Abril cese
en su puesto y desde luego se retire el empleado E. A. Capcha, á quien despedirá Ud. Pastores - Hay que buscar los dos pastores que se necesitan para el cuidado de los ganados de la hacienda y Ud. verá á quienes se ocupa. Facturas - Acompaño los duplicados de las facturas de la Garruchas, que son correderas ó Bisagras especiales, y la de los Pernos, que se AA-HCO 1.1 usarán al armar las pequeñas vigas de la nueva construcción. Ca. 1 Mantequilla - A Arellano de Morococha hay que mandarle unos 300 pa-Do-295 quetes, y á vez me avisará del total que se haya mandado en Abril. Atto. y S. S. Yne's de fanta Maria

CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1